



# COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## Actualización del informe sobre los presupuestos iniciales para 2017 de las CCAA

**PRINCIPADO DE ASTURIAS**

**La AIReF considera probable que la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias alcance en 2017 el objetivo de estabilidad fijado, y que la evolución del gasto podría ser compatible con el cumplimiento de la regla de gasto.**

**La valoración de la sostenibilidad de la deuda mejora, considerándose bajos los riesgos para la misma y para el cumplimiento del límite de deuda en el medio plazo.**

**VALORACIÓN FEBRERO 2017**

**VALORACIÓN ABRIL 2017**

Valoración del Presupuesto

Valoración del Presupuesto con datos actualizados

El indicador sintético de equidad-factibilidad señalaba que el Principado de Asturias tenía que realizar en el periodo 2016-2107 un esfuerzo ligeramente inferior al de la media. En el periodo 2008-2015, el esfuerzo medio relativo realizado fue igual al de la media de CCAA. En consecuencia, se consideró factible que el presupuesto de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias permitía cumplir con el objetivo de estabilidad en 2017, a pesar de los riesgos apreciados en las previsiones autonómicas de ingresos relativos al sistema de financiación autonómico, y, en menor medida, a las enajenaciones de inversiones y previsiones de fondos de la Unión Europea.

Incorporado el cierre de 2016, el indicador sintético de equidad-factibilidad confirma que el Principado de Asturias tiene que realizar en 2107 un esfuerzo inferior al de la media de las CCAA para alcanzar el objetivo de este ejercicio, y que el esfuerzo medio realizado por esta comunidad en el periodo 2008-2016 ha sido similar al del conjunto del subsector. Con la mejora de la situación de la comunidad y la eliminación de la incertidumbre de los recursos del sistema de financiación, se considera probable que el presupuesto permita cumplir con el objetivo de estabilidad en 2017, aunque se siguen apreciando las incertidumbres relativas a enajenaciones de inversiones reales e ingresos y gastos de capital derivados de Fondos de la Unión Europea.

Se consideró que el Principado de Asturias podría cumplir la regla de gasto en 2017. Los factores de riesgo derivados de la evolución esperada del gasto y las medidas de rebaja fiscal adoptadas podrían quedar anulados por el aumento esperado en los gastos certificados por fondos de la Unión Europea y su tratamiento en el cálculo de la regla.

Se mantienen las conclusiones respecto a la regla de gasto.

Se detectaron riesgos medios para la sostenibilidad financiera y el cumplimiento del límite de deuda en el medio plazo.

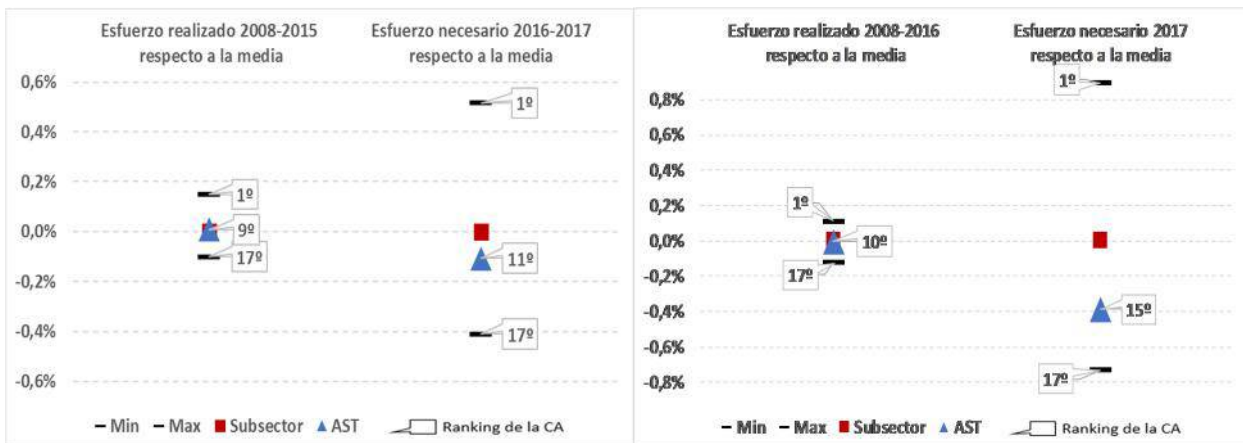
Con la información disponible a la fecha, la valoración mejora y se identifican riesgos ligeramente bajos para la sostenibilidad y el cumplimiento del límite de deuda.

## PRINCIPADO DE ASTURIAS

VALORACIÓN FEBRERO 2017

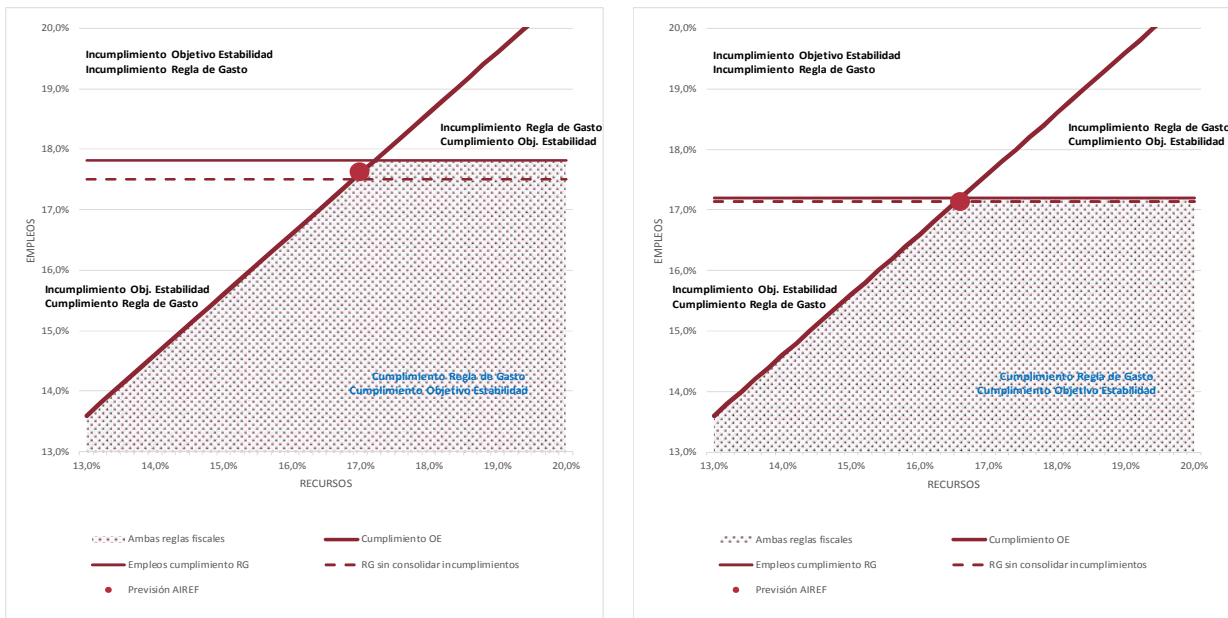
VALORACIÓN ABRIL 2017

### A. Valoración del esfuerzo. Equidad-factibilidad (%PIB)



Con la incorporación de los datos de 2016, se mantiene la valoración para el Principado de Asturias, que ha realizado un esfuerzo medio similar en relación al subsector y es una de las comunidades que menos esfuerzo medio debe realizar, igualmente en relación al subsector, para alcanzar el objetivo de 2017.

### B. Estabilidad presupuestaria y regla de gasto (%PIB)



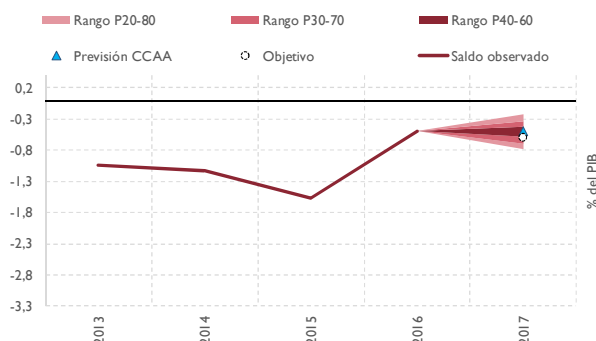
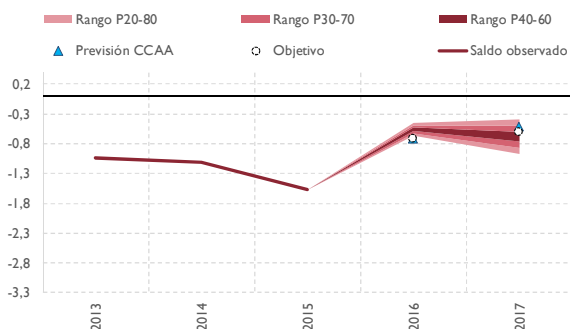
Se sigue considerando que en 2017 el nivel de empleos y recursos que puede alcanzar el Principado de Asturias permitiría el cumplimiento del objetivo de estabilidad y el nivel de empleos podría ser compatible con el cumplimiento de la regla de gasto.

## PRINCIPADO DE ASTURIAS

VALORACIÓN FEBRERO 2017

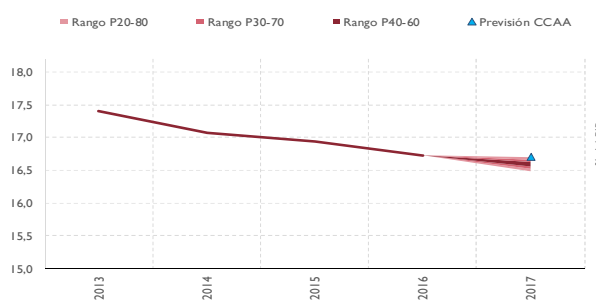
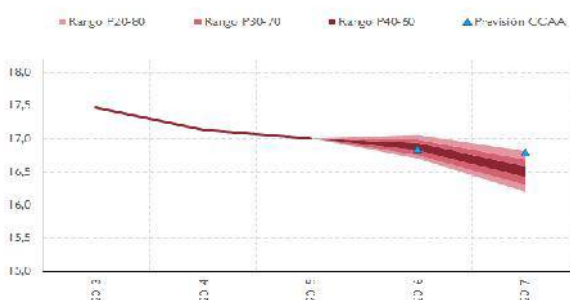
VALORACIÓN ABRIL 2017

### C. Capacidad / necesidad de financiación (%PIB)



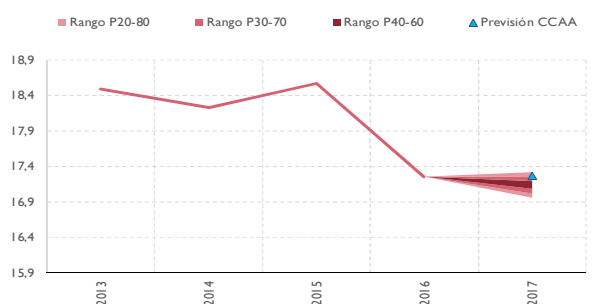
La actualización comunicada de los recursos del sistema de financiación y los datos de cierre de 2016 permiten mejorar la valoración de la AIReF sobre el cierre de 2017, considerándose probable que la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias alcance en 2017 el objetivo de estabilidad del -0,6% del PIB.

### D. Recursos (%PIB)



Disminuyen las incertidumbres apreciadas en el escenario de ingresos del presupuesto del Principado de Asturias, una vez incorporada la actualización de los recursos del sistema de financiación, pero se mantienen las relativas a enajenaciones de inversiones reales e ingresos de capital derivados de Fondos de la Unión Europea.

### E. Empleos (%PIB)



Con los datos de cierre de 2016, la AIReF considera que la evolución del gasto prevista por el Principado de Asturias podría ser más moderada.